

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 centinos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO.



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Cosas que se oyen

Quedamos en que el Sr. Valencia (don Benito), dió una conferencia en el Círculo Regional Tradicionalista.

.... el Sr. Presidentes D. Martín Sara—dice *La Tradición*—hizo en breves palabras la presentación del conferenciante, estimadísimo coreligionario nuestro D. Benito Valencia, pronunciando éste, acto continuo, un elocuente discurso que hoy comenzamos á insertar, demostrando evidentes cualidades oratorias, y dominio de la tribuna, siendo repetidas veces interrumpido por los aplausos.

Lamentando, sinceramente, que las palabras del benemérito Sara (D. Martín) fuesen breves, vamos, ahora, á dar cuenta de algunas que pronunció el Sr. Valencia y acreditan, por sí solas, la justicia de los elogios del papel nocedalino.

Dijo el Sr. Valencia:

“Y no ya para hablar, y para hablar aquí, y para hablaros á vosotros estoy siempre aparejado; mas para dirigir la palabra, con mayor ó menor fortuna, á cualesquiera género de gentes, aquí ó en el Congo, bajo techo ó á la intemperie; en un salon de conferencias ó en unas desnudas trincheras, (vamos, en unas trincheras sin cañones; es más tranquilizador); “aunque pierda la vida en la demanda, (tanto rato se propone usted hablar?), “siempre que con ello crea prestar un servicio, siquiera sea pequeño, al partido católico nacional. (*Prolongados aplausos*).”

Las disposiciones que el Sr. Valencia demuestra para el sistema charlamentario, no pueden ser más completas.

Está dispuesto á hablar siempre y á todos, y sin duda, le adorna el don evangélico de lenguas.

Para demostrarlo habló á los socios del Círculo Regional como hubiese podido hacerlo á los indígenas del Congo.

Tratándose de nocedalinos, no había de faltar la nota espeluznante y apocalíptica, la horrible catástrofe europea, ó universal que haga posible el gobierno integramente católico de Nocedal y Egidio. Lo cual será miel sobre hojuelas.

“Indudablemente que al encenderse una persecucion de esta naturaleza, aquellos serán blanco de las iras de los impíos, sin más política que la del Papa-Rey. Con la persecucion, vendrá la emigracion de muchos á las naciones vecinas. Pero como para cuando en España salten los primeros chispazos, llegarán las llamaradas al cielo en otras naciones; ¿qué sucederá? que aun en la emigracion, sólo aquellos tendrán las espaldas seguras, que revistan el carácter de una agrupacion política. Yo soy alfoncino, dirá un liberal y será respetado. Yo soy carlista, y como aquí, tambien allí será respetado. Pero el que diga, yo no pertenezco á ningun partido político; á mí lo mismo me da que mande Juan ó Pedro; yo soy única y exclusivamente católico, sin más política que la del Papa-Rey; ese será perseguido, ese será maniatado; ese será el buscado y elegido para el martirio. Y de esos sois vosotros; vosotros, sí; mártires de la Religion en el siglo XIX, que sea enhorabuena. (*Grandes aplausos*).”

Los viajeros cuentan que en el Congo se aplaude más lo que menos se entiende. Lo mismo que en Círculo Regional. Porque este párrafo del Sr. Valencia resulta un verdadero rompe-cabezas.

Serán de esta laya las charadas de las soirees integristas?

Del párrafo transcrito aparece: Que los impíos tienen la política del Papa-Rey y que aquellos serán blanco de las iras de éstos. (Lo quiere usted más clarito?)

Que por la persecucion emigrarán muchos, lo cual demuestra que entonces muchos tendrán dinero, cosa que ahora, en época menos calamitosa, sucede á pocos.

Y entonces sucederá otra cosa extraordinaria; que llegando las llamas al cielo, sólo estarán seguras las espaldas que revistan el carácter de una agrupacion política. Que es cuanto pueden revestir unas espaldas, ya sean de dromedario, ya de integrista.

Y el que diga soy carlista ó alfoncino no se quemará, y podrá pasearse inmune por enmedio de las llamas como Ananias, Azarias y Misael.

Pero al que apenas se llame Pedro, ay! á ese lo despellearán y empalarán como á pícaro reconocemetero en akelarre nocedalino.

De donde resulta clara é incuestionablemente, con la evidencia de una deducion geométrica, que los apreciables sócios del Círculo Regional son los mártires de la Religion en el siglo XIX.

Prosigné el Sr. Valencia:

“Jesucristo me está oyendo y sabe que es verdad, aunque nadie de los hombres nos crea; (vaya un crédito que ustedes disfrutan!); que El es nuestro Rey (*aplausos*); que á nadie odiamos, (*muy bien*); que es una grandísima calumnia óon que ha querido denigrarnos un periódico que por católico se tiene, al decir que la norma de nuestra conducta son juicios erróneos y sacrilegos (*aplausos*). Protesto contra esas palabras y defiendo que no deban dejarse impunes, porque es verdad, que aunque haya católicos que han dicho que no les hace falta la bandera religiosa y otros que con el deseo de abrirse camino por los presupuestos, se han evuelto entre los pliegues de la bandera del reconocimiento; nosotros no podemos coger la segunda, porque no queremos ni podemos ceder; y de la religiosa no podemos prescindir, porque ella es nuestro ideal; y la que nos ha de llevar ó al triunfo ó al martirio. (*Grandes aplausos, que duran largo rato*).”

Con efecto, el Sr. Valencia, ni sus oyentes á nadie odian; pero califican de grandísima calumnia nuestros artículos *Alegato contra el Papa*, piden que por él se nos castigue y atribuyen nuestra actitud para con el poder constituido, al “deseo de abrirse camino por los presupuestos, (donde acampan varios nocedalinos).

Advertimos fraternalmente al señor Valencia que quienes resisten la direccion del Papa y los Obispos, no pueden engalanarse con el apelativo de *intransigentes*, porque les corresponde el de *refractarios* ó *discolos*.

El Sr. Valencia quiso trazar un cuadro de las cruzadas, y dijo:

“Ahí tenéis á Godofredo, que al mando de cien mil caballeros y más de medio millon de infantes, sigue al entusiasta, pero indisciplinado ejército de Gualtero sin nada. Y á poco avanza Ricardo, copazon de leon con los ingleses; y Felipe Augusto con sus franceses; y con los alemanes el mismo emperador Federico Barbarroja.”

Ni un recuerdo siquiera para los Teobaldos y sus navarros! para los héroes de Monte Tauro y el Estaing!

Maqueterías de Otoño.

“Cuando uno se pone á pensar en los ministros liberales y en esa ralea de profesores descreídos, no puede menos de exclamar: Señor, ¿para cuándo se guardan los bozales? (*Risas*). ¿Cuándo volverán á encenderse las hogueras de la inquisicion? (*Aplausos*).”

Pues mire Vd., Sr. Valencia, la Inquisicion era el azote de las sectas; no hay que jugar con fuego.

En honor del jefe láico:

“Mostrémos en nuestras obras verdaderos integristas, ó lo que es lo mismo, verdaderos católicos: sin ceder en un ápice de nuestra doctrina. (*Aplausos*). Buen ejemplo tenemos en nuestro ilustre jefe D. Ramon Nocedal, quien al ofrecerle el mejor pedazo de turron del presupe-

to, cual es una cartera de ministro, pero á condicion de que abandonase al integristismo, contestó, aleccionado en los actos de Pio IX y Leon XIII, no puedo. (*Repetidos aplausos*).”

Hubiéramos agradecido mucho al señor Valencia que nos hubiese relatado por quién, cuando y cómo se ofreció esa cartera á Nocedal, que tantos efectos retóricos ha sacado de ella.

Porque en historia hay dos clases de hechos: los que han sucedido y los que pudieron suceder.

Afirmaba una vez cierto pobre diablo muy fresco, que la mayor cantidad de dinero por él vista, era de diez y seis mil duros en onzas de oro.... “mías, por supuesto,” añadió.

Y un guason que le escuchaba, le dijo: “¡Hombre, qué chasco se habria Vd. llevado al despertar!”

Esto, por supuesto, no quiere decir, que Nocedal no sea un hombre público ministrable.

Y hasta creemos que sentado en el banco azul daría quince y raya, por su travesura y desparrajo, al mismísimo Romero y Robledo.

Sinceramente deseamos, uniendo nuestros votos á los del Sr. Valencia, que los nocedalinos procedan como verdaderos católicos, que no es lo mismo que verdaderos integristas.

Lo primero se logra siguiendo dócilmente al Papa y los Obispos.

Lo segundo, requiere obedecer á Nocedal.

CONGRESO ANTI-MASÓNICO

INTERNACIONAL

Con el objeto de hacer conocer mejor de cuanto daño sea la secta masónica á la Iglesia y á la sociedad, y cuáles son los medios más adecuados para combatirla, el consejo directivo de la Union Anti-masónica, residente en Roma, ha convocado un Congreso internacional anti-masónico para los primeros meses del año próximo venidero.

PROGRAMA GENERAL

PARTE PRIMERA

Reglas generales

CAPÍTULO PRIMERO

Objeto y carácter

Artículo 1.º Por iniciativa y cura del Consejo general de la Union Anti-masónica residente en Roma queda convocado en época, y lugar de destinarse un Congreso anti-masónico internacional.

Art. 2.º Fin del Congreso es de hacer á todos conocida la inmensidad de los males morales y materiales acarreados de la secta á la Iglesia y á la sociedad, y buscar al propio tiempo el remedio en una organizacion internacional permanente contra la masonería.

Art. 3.º El Congreso es esencialmente católico, de allí que, mientras debe estar inspirado en sentimientos de caridad y de amor hacia los hermanos desviados, no puede admitir á sus trabajos sino aquellos que profesen la obediencia más absoluta á la Iglesia y á su Jefe visible el Sumo Pontífice.

Art. 4.º El Congreso está puesto bajo la especial proteccion de la Santísima Virgen María, ayuda de los cristianos, y refugio de los pecadores, de San Miguel Arcángel, Príncipe de las celestiales milicias, y de San Agustín, Obispo de Ippona, y Doctor de la Iglesia, que despues de haber seguido la doctrina de los manicheos, se convirtió á la fe católica, y fué uno de sus más ardientes defensores.

CAPÍTULO II

Organizacion

Art. 5.º La organizacion general del Congreso es confiada á un comité central ejecutivo, cuyos miembros residen en Roma.

En cada nacion se constituirá un comité nacional para recoger adhesiones, y propus-

tas para el Congreso, y para enviar al mismo el mayor número de representantes competentes en el estudio de los dogmas, y de las obras masónicas.

Competencia de los comités nacionales será constituir uno ó más subcomités regionales que los coadyuven.

Art. 6.º Los subcomités regionales se entiendan directamente con el respectivo comité nacional, y éste con el comité central ejecutivo.

A tal efecto está constituido acerca el comité ejecutivo nacional, un oficio de secretaría, con el cual se puede tener correspondencia en cualquiera lengua de las adoptadas en el servicio telegráfico internacional.

Art. 7.º Los miembros del Congreso se dividen en honorarios, activos y adherentes. Los miembros honorarios son nombrados por el comité ejecutivo, á propuesta de los comités nacionales, entre los que sobresalen por su autoridad en el campo de la accion católica.

Miembros activos son los que intervienen al Congreso y toman parte en sus trabajos; sea de su iniciativa, sea de los comités nacionales, sea como representantes de gacetas, asociaciones y otras corporaciones católicas.

Son miembros adherentes aquellos que, sin intervenir personalmente, cooperan con sus ofertas al buen suceso del Congreso. Pueden éstos todavía enviar estudios y proposiciones. A esta última categoria pueden ser inscritas aun las señoras.

CAPÍTULO III

Oblaciones y gastos

Art. 8.º A los miembros honorarios no es impuesta ninguna cuota para concurrir al Congreso; los miembros activos concurren con una cuota de 40 reales, y los adherentes con una cuota facultativa.

Art. 9.º Los comités nacionales verterán en la caja del comité central 40 reales por cada miembro, no honorario, que tenga derecho á la copia de los actos del Congreso.

Art. 10. Son á cargo de la caja del comité central ejecutivo todos los gastos generales del Congreso; de las cajas de los comités nacionales todos los gastos de publicacion y otros que ellos hagan exclusivamente para su nacion.

Para suplir á estos gastos, además de percibir las cuotas de los miembros adherentes podrán iniciar suscripciones, colectas de limosnas, y emplear otros medios segun la oportunidad.

CAPÍTULO IV

Presidencia y actos oficiales

Art. 11. La presidencia del Congreso pertenece de derecho al Excmo. Obispo de la diócesis en que será convocado. Coadyuvará al excelentísimo presidente el comité central ejecutivo, y un oficio de presidencia de elegirse en la sesion inaugural del Congreso.

Art. 12. Los memoriales, las relaciones y los discursos durante el Congreso pueden ser leídos y pronunciados en cualquiera de las lenguas adoptadas en el servicio telegráfico internacional.

Art. 13. Los actos oficiales del Congreso serán publicados por cura del Comité central ejecutivo en lengua francesa. Serán consideradas como tradiciones oficiales de los actos del Congreso solamente aquellas que hayan sido aprobadas por el comité central ejecutivo.

Art. 14. Los miembros honorarios y activos tendrán derecho á una copia gratuita de los actos del Congreso; los miembros adherentes que quisieran adquirirla darán reales 40 á su comité nacional.

PARTE SEGUNDA

Trabajos del Congreso

Art. 15. Los trabajos del primer Congreso anti-masónico internacional tienen por objeto:

a) El estudio teórico de la masonería.

b) Las deducciones prácticas para combatirla.

Los trabajos serán divididos en cuatro secciones, es decir:

1. Doctrina masónica.
2. Accion masónica.
3. Plegaria.
4. Accion anti-masónica.

CAPÍTULO PRIMERO

Estudio teórico de la masonería

Seccion primera.—Doctrina masónica

Doctrina religiosa en que se ha inspirado la masonería. Su mensajero; miras de la masonería. Condiciones de su desarrollo.

Seccion II.—Accion masónica

La masonería, secta religiosa.—Escopo y

Guerra de Cuba

Un copo

Una columna de 72 hombres de Gerona, ingenieros y batallón de Puerto-Rico que al mando del capitán Borrego y el teniente Artieta, salió el día 9 de un pueblecillo inmediato a Puerto Príncipe, fué sorprendida en el potrero de Camagüey por una partida insurrecta mandada por los cabecillas Rocio y Rodríguez Lopez, fuerte de unos 800 hombres.

Después de hacer una descarga cerrada, los rebeldes atacaron al machete a las tropas.

Estas, que se defendieron heroicamente, causaron buen número de bajas al enemigo. Entre los muertos aparecen los cabecillas Prinellas, Rocio y Espinosa.

Nosotros tuvimos 29 muertos, entre ellos los tenientes Carretero y Artieta, y además el práctico.

Este último era hijo del doctor Artieta, diputado provincial por Nuevitas.

Los rebeldes hicieron prisionero el resto de la columna, excepto el capitán Borrego, un sargento y un gerrillero que pudieron escapar.

Todos los prisioneros, menos tres guerrilleros, fueron puestos en libertad poco después.

Entre los heridos que tuvieron los rebeldes se hallan los cabecillas Mendoza y Castellano.

La columna de Serrano ha salido en persecución de los insurrectos.

Al doctor Luences, que se hallaba en el Serrano tomado, le obligaron los insurrectos a curar á sus heridos.

El teniente Artieta fué enterrado en Nuevitas con gran solemnidad.

Un soldado mortalmente herido mató de un bayonetazo al cabecilla Prinellas.

Otro soldado, éste de ingenieros, á quien de un machetazo le rompieron el fusil, cogió el de un compañero y mató á un insurrecto.

Varios combates

La columna del capitán Primo de Rivera, compuesta de fuerzas de Simancas y de las escuadras de Guantánamo, tomó un campamento enemigo próximo á Sidra (Santiago de Cuba) y batió á la retaguardia de José Maceo, á la que le hizo tres muertos, uno de ellos el titulado capitán Gomez, y dos prisioneros.

—Telegrafían de Santa Clara diciendo que la columna del general Oliver encontró el día 11 á las fuerzas de Máximo Gomez y Maceo.

El fuego duró hasta muy entrada la noche.

Nuestros soldados desalojaron á los rebeldes de sus posiciones y les hicieron muchas bajas.

Nosotros tuvimos cinco muertos y veinte heridos.

—El general Oliver, en combinación con los coroneles Lara y Zubia, continúa persiguiendo activamente á los rebeldes.

—Créese que después de los movimientos de los días 12 y 13 se ha logrado detener el movimiento de avance de Máximo y Maceo hacia el Occidente, á quienes se les han causado grandes pérdidas y se les han cogido ganados, víveres y municiones.

—Las columnas combinadas compuestas de los batallones de Bailen, Barbastró y San Marcial, batieron en Cruces, á pesar del mal tiempo, á las partidas de Cepero, Sardoy y Cayo Alvarez, en cuyo campamento penetraron y se apoderaron de armas, del rancho y pertrechos.

—Comunican de Santa Clara que en la colonia Luisa nuestras tropas batieron á los insurrectos.

Una partida intentó penetrar en la colonia, pero la rechazaron fuerzas de Bailen.

Los insurrectos dejaron 5 prisioneros.

—El coronel Lara dice que las fuerzas de

hombre es de buenas carnes; qué cinturón lleva, cómo está enganchado el caballo, y se adivina muy pronto si aquel mujik comercia con cientos ó con miles.

Toda persona experimentada, con sólo mirar de cerca á Polikey y ver su manos, su rostro, su barba que dejaba crecer hacia tiempo, su cinturón, el heno esparcido por el suelo del carruaje y el flaco Tambor, hubiese reconocido en él al punto, no á un comerciante al por mayor, ni á un dvornik, sino á un pobre siervo que comerciase, no con miles ni con cientos, pero ni aun con céntimos.

No lo creía así Iliitch Polikey y se engañaba agradablemente. "Mil quinientos rublos! Voy á llevar mil quinientos rublos iba pensando. Si yo quisiese, guiaría á Tambor en dirección á Odessa, en lugar de torcer hacia casa, y me iría á donde Dios me llevase. Pero no lo haré, sino que llevaré con toda fidelidad esa suma á la señora, como es sabido que he llevado otras mucho más considerables."

Al pasar por delante de la taberna, Tambor empezó á tirar de la rienda izquierda; se detuvo y se volvió hacia aquel lado. Pero Polikey, aunque llevaba el dinero que le habían entregado para los encargos que tenía que hacer en la ciudad, latigó á Tambor y prosiguió su camino.

Lo mismo hizo al pasar por otra taberna. Hacia medio día bajó del carro, abrió la puerta cochera de la casa del co-

Gomez y Maceo atacaron el pueblo de Fomento enérgicamente.

Las tropas rechazaron á las partidas.

—El teniente coronel de Vizcaya atacó á los insurrectos á quienes dispersó por segunda vez, resultando herido el citado jefe.

Los insurrectos dejaron 21 caballos muertos.

—Los rebeldes han incendiado varios cañaverales.

Extranjero

Lo de Corea

Telegrafían de Londres diciendo que desde Berlín se ha dirigido un telegrama al *Standard* comunicándole que las potencias han dirigido al Japon una demanda perentoria, respecto al asunto de la evacuación de Corea, como lo hicieron para la evacuación de Liao-Tung.

Las potencias desean—añade el despacho—que la Corea sea abandonada á ella misma.

En otro despacho de Berlín, que también se ha dirigido al *Standard*, se dice que la evacuación de la Corea, por las tropas de Mikado no será probablemente la solución definitiva del asunto coreano.

Cuestion de Armenia

Las noticias recibidas de Constantinopla señalan como imposible de describir la miseria que reina en Armenia.

El hambre más espantosa amenaza á toda la región, y si Europa no envía considerables socorros, las dos terceras partes de la población perecerán.

Catástrofe

Entre el vapor *Harratón*, que se dirigía de Hamburgo á Sunderland, y una barca pescadora inglesa, ha ocurrido un choque, de cuyas resultas han perdido la vida ocho tripulantes.

Los vinos en Inglaterra

En los once últimos meses se han importado 14.240.708 galones.

Comparando esta cifra con su correspondiente del mismo período de once meses del año pasado, resulta:

Que la importación total presenta en 1895 un aumento de 1.018.131 galones (46.279 hectólitros), de los cuales 996.063 galones (45.275 hectólitros) corresponden á los tintos y 20.068 galones (912 hectólitros) á los blancos; que ha aumentado la importación de los tintos españoles en 171.033 galones (7.774 hectólitros), y que ha disminuido la importación de los blancos españoles en 72.524 galones (3.297 hectólitros).

Del interior

Para pago de costas judiciales ha sido embargado el efectivo de la caja del Ayuntamiento de Málaga.

Hace bastante tiempo fueron también embargados los ingresos relativos á cementerios y mercados públicos.

Nada menos que sesenta soldados de la guarnición de Zaragoza acompañarán al recaudador de contribuciones en su visita á varios pueblos del partido de Belchite.

Dicen de Valencia que en el momento de organizarse anteaer la procesion del Rosario de la Aurora aparecieron en las calles los vendedores del periódico librepensador *La Antorcha*.

mercante, que hospedaba á toda la servidumbre de la señora, metió el carruaje, desenganchó, dió heno al caballo, comió con los dependientes del huésped, sin que se le olvidase referir la importante misión que llevaba, y se fué á casa del jardinero con la carta en el gorro.

Conocía aquél á Polikey, y después de leer la carta, le preguntó con visible desconfianza si era á él á quien debía entregar el dinero.

Polikey quiso incomodarse; pero no lo consiguió, y sólo llegó á sonreírse con su triste sonrisa.

El jardinero leyó y relejó la carta, y acabó por entregarle la suma. Polikey se la guardó en el pecho y se volvió á la posada. Ni la fonda ni la taberna lograron tentarle.

Sentía en todo su ser una fiebre deliciosa. Detúvose muchas veces ante los almacenes, donde atraen la atención objetos como botas, caftanes, gorros, indianas de lindos dibujos y multitud de cosas de comer. Parábase allí un momento, y luego se alejaba con el corazón lleno de gozo.

Puedo comprar todas esas cosas, pero no lo haré.

Fuése al mercado á adquirir lo que le habían encargado, cogió todos los objetos, y se puso á ajustar una peliza, por la que le pedían veinticinco rublos.

El comerciante, mirando á Polikey dudaba mucho que pudiese hacer aquella compra; pero Polikey le enseñó el pecho,

Se promovió un escándalo, al que puso término la policía.

Se ha dicho en Madrid que el Sr. Cánovas no planteará, por ahora, la cuestión de confianza respecto á la disolución de las actuales Cortes.

Anteaer se perpetró en Madrid un duelo entre D. Venancio Gonzalez y el Sr. Gonzalez Fiori en una quinta, en el paseo de las Yeseñas. Fueron padrinos los señores Puigcerver y Ochando, y los señores Diaz Moreu y Campomanes, respectivamente.

Se cambiaron dos balas, una con pistola lisa y otra con pistola rayada, sin consecuencias.

Qué vergüenza, y qué escándalo.

El *Diario Oficial* publica una relación de reservistas á quienes se concede el regreso á la Península por haberse presentado aquellos en cuya sustitución fueron, y disponiendo que en lo sucesivo, y con el fin de evitar perjuicios al Estado, los reservistas á quienes correspondió pasar al distrito de Cuba y no se incorporaron en tiempo oportuno sin causa justificada, dando lugar á que embarquen otros en sus puestos, abonon el valor de su pasaje de ida cuando, por presentarse ó ser habidos, sean destinados, descontándose dicho pasaje de los primeros haberes que perciban con cargo al presupuesto de la isla.

LA BIRRETA CARDENALICIA

Ayer debió de celebrarse en la Real Capilla el solemne acto de imponer la birreta cardenalicia á los señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Urgel; y con tal ocasión un periódico de Madrid publica estas curiosas noticias.

"El privilegio de vestir la púrpura y el solideo rojo fué otorgado á los cardenales por el Papa Paulo II.

La tela de la birreta y el solideo rojo es de seda ó de camelots para el estío, y de paño para el invierno; y la de los Cardenales de las Ordenes monásticas de sarga ó merino y de paño ó lana, respectivamente.

A los dos días de haberse hecho el nombramiento de un Cardenal, Su Santidad coloca la birreta sobre la cabeza del nombrado.

Si el elegido es Nuncio apostólico, prelado ó personaje propuesto por alguno de los jefes de las naciones que gozan de tal prerrogativa; si es Obispo no llamado ó que no puede ir á Roma, ó por último, si es persona designada por *motu proprio* del Pontífice, y que reside fuera de la Ciudad Eterna, se le envía la birreta por medio de un ablegado.

El encargo del guardia noble se limita á hacer entrega del solideo rojo al nuevo purpurado.

Si después sigue acompañando al ablegado, es por deferencia, no por deber.

En España y Portugal es costumbre de los Gobiernos conceder una condecoración al guardia noble, del Cardenal agraciado hacerle un valioso presente.

El ablegado recibe ciertos obsequios de la corte que equivalen al beneficio ó prebenda eclesiástica con que antiguamente se le agraciaba.

El ceremonial de la imposición de la birreta es el siguiente:

En cuanto ocupan SS. MM. y AA. sus respectivos sillones en la real capilla, el ablegado, que durante la ceremonia tiene su puesto en el presbiterio, cerca del Evangelio, después de los salu-

le dijo que si quería, podría comprar toda la tienda, y pidió que le probasen la pelliza. La arrugó, sopló el pelo, se impregnó de su olor, y acabó por quitársela suspirando.

—No me conviene el precio. Si me la dejases en quince rublos...

El tendero arrojó cólerico la pelliza encima del mostrador. Polikey salió y se fué á buen paso á su posada. Después que oenó y dió al caballo agua y avena, se subió en la estufa, sacó el sobre y le estuvo examinando largo rato. Luego suplicó á un dvornik que sabía leer, que le dijese qué decían las señas; que era lo siguiente: *Valor, mil seiscientos diez y siete rublos.*

El sobre era de papel fuerte, y los sellos de lacre oscuro con un áncora; uno grande en el centro, y cuatro en las cuatro esquinas. Tenía una manchita de cera. Polikey estaba mirando todo aquello, y hasta tocó los ángulos que formaban los billetes á través del sobre. Experimentaba una alegría de niño al saber que tenía tanto dinero en su poder. Colocó el sobre en el fondo del gorro, se le puso y se acostó. Pero durante la noche se despertó varias veces para tocar el sobre, y cada vez que le encontraba en el mismo sitio, experimentaba una agradable sensación de orgullo al pensar que él, el Polikey tan desacreditado, tenía tanto dinero consigo, y que le entregaría con tanta escrupulosidad como no lo haría el mismo mayordomo.

CAPÍTULO II

Deducciones prácticas para combatir á la masonería

Seccion III. Plegaria

Plegarias públicas y privadas para la conversión de los francmasones.—Asociaciones de plegarias entre los católicos.—Prácticas piadosas que se han de fundar á este fin, es decir.—Misa cotidiana para la conversión de los masones.

Seccion IV

Acciones antimasonicas.—Encíclicas y actos pontificios y eclesiásticos concernientes á la masonería.—Organización y confederación universal de las fuerzas antimasonicas; conversiones de los masones. Defensa y ayuda á los convertidos.—Asociaciones de ahorros.—Corporaciones de Artes y Oficios.—Comité internacional para las públicas calamidades.—Concurso de las Gacetas y de la estampa periódica.—Publicación y difusión de las obras antimasonicas.—Dispensas populares, bibliotecas circulantes.—Conferencias populares.—Estímulos y premios á la acción antimasonica.—Otros medios prácticos para combatir á la masonería.

Roma, 29 Setiembre 1895, solemnidad de San Miguel Arcángel.

EL COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO.

EL AHORCADO

POR EL

CONDE LEON TOLSTOY

... sos se abstenerían de pegar; él, á quien se confiaban siempre los encargos más penosos, iba á cobrar ahora una suma disparatada.

La señora tiene confianza en él; va sentado en el mismo carruaje del mayordomo, con el mismo caballo que lleva en sus viajes la señora, y camina ni más ni menos que un dvornik, con dos riendas de cuero en la mano. Polikey se erguía, se arreglaba el cuello que salía por bajo del gorro, y se arropaba más y más.

Por otra parte, si Polikey se imaginaba tener completo parecido con un rico dvornik, se engañaba.

Todos saben ciertamente que hasta los comerciantes de 10.000 rublos de capital guían sus carruajes con riendas de cuero; es lo mismo y no es lo mismo. Cuando vemos un hombre de poblada barba, con un caftan negro ó azul, solo en su vehículo tirado por un caballo bien alimentado, basta una mirada para ver si, en efecto, el caballo está bien cuidado, si el

LA GRAN...
 CONTRA INCENDIOS
 PRIMERA FILA
 Sebastian Castorena y Esquiviza
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, MADRID
 COMPANIA DE SEGUROS
 VIDA Y FIDELIDAD
 LA PREVISION

LA GATIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA

Sebastian Castorena y Eguizquiza

REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIJA

LA PREVISION

dos de rúbrica, entrega el breve de Su Santidad á la reina, de cuyas manos pasa á las de su capellan mayor, y de las de éste á las del notario de la real capilla, quien, de uniforme ó en traje de etiqueta, lo lee frente á la cortina y en alta voz. Despues el ablegado dirige á S. M. un discurso en latín, manifestando que el Pontífice, por el afecto que profesa al rey y á la nacion que éste rige, y para premiar las condiciones del nombrado, lo eleva á una de las mayores dignidades eclesiásticas.

Acto seguido el ablegado y el maestro de ceremonias toman la birreta y la ponen en una bandeja, que es llevada por un secretario detrás de los indicados señores. Se detiene delante del régio dosel, y el maestro de ceremonias va por el nuevo purpurado, quien sube las gradas del trono.

El ablegado entrega la birreta á S. M. para que se la ponga al nuevo cardenal. Hecho esto, la soberana le besa el anillo y el purpurado baja las gradas, y al pié de ellas y descubierta, da gracias á S. M. en castellano.

En seguida, precedido del maestro de ceremonias, va á la sacristía, donde se viste con la sagrada púrpura; vuelve á la capilla, ocupa el sillón que se le tiene destinado y se dice por un capellan de altar la Misa mayor, en la cual es el Cardenal, y no el oficiante, el que bendice.

LA PROVINCIA

Diputacion foral y provincial de Navarra

Habiéndose celebrado los sorteos para la amortizacion de diez y siete Obligaciones provinciales emitidas en 1.º de Julio de 1888, noventa y tres de las creadas en 20 de Noviembre de 1890 y once de las de 31 de Marzo de 1894 como anticipo para la construccion del puente de Milagro, han resultado agraciados los números siguientes:

Emission 1.º de Julio 1888.

339 881 1048 1828 2000 2078 2343 2350
2657 3056 3861 4111 4149 4323 4500 4804 4927.

Emission 20 de Noviembre de 1890.

91 103 344 476 477 579 716 762 856 860
2.081 2.767 3.005 3.104 3 321 3 544 3 545 3.546
4.685 5 187 5 800 6.270 6.350 6 700 6 754 7.121
7.143 7.273 7.550 7.708 7.892 7.893 7.894 7.919
8.143 8.144 8.145 8.146 8.147 8.148 8.149 8.150
8.306 8.369 8.533 8.551 8.795 8.878 8.879 8.880
8.959 9.789 9.862 10.032 10.093 10.094 10.238
10.373 10.809 11.209 11.250 11.323 11.725
11.842 11.857 12.079 12.173 12.200 12.467
12.646 12.668 12.669 12.673 12.696 12.697
12.746 12.884 12.911 12.922 12.940 12.954
12.955 13.208 13.220 13.388 13.571 14.378
14.383 14.384 14.705 15.151 15.504 y 15.980.

Emission 31 de Marzo de 1894

25 65 69 118 209 296 324 340 342 363 457.

Los tenedores de las expresadas obligaciones que han sido amortizadas, pueden presentarlas desde el dia 1.º de Enero próximo en la Depositaria de la Diputacion para recibir su importe y los intereses correspondientes.

Asimismo se abre el pago desde el citado dia de los intereses pertenecientes á las Obligaciones que de las mencionadas emisiones se hallan en circulacion, presentando á este efecto los interesados los cupones con las facturas que les serán facilitadas en la indicada dependencia.

Pamplona 16 de Diciembre de 1895.—Con acuerdo de S. E.—Pedro Uranga, Secretario.

Mercado de Pamplona:

Trigo superior de 17,75 á 18 reales, id. corriente de 17,25 á 17,50, cebada de 11,50 á 11,75, avena á 9,50, beza á 13,50, aiscoil á 13,50, giron de 13,75 á 14, maiz nuevo á 12,50.

Las entradas, en cuanto al trigo, nada más que regulares y los precios muy encalmados. De los demás cereales es cada dia menor la concurrencia.

Durante la primera decena del mes corriente se han registrado en esta capital 27 nacimientos y 26 defunciones.

Los precios del ganado de cerda en el mercado celebrado anteayer fueron de 25 á 25 y medio reales por docena y, á peso en vivo, de 90 á 95 céntimos de peseta el kilo.

Es probable que para el mes de Febrero próximo comiencen en una importante villa de la ribera de Navarra las obras de construccion de un edificio destinado á una Comunidad de religiosos.

La cofradía de Nuestra Señora de la O anuncia que el dia 18 de Diciembre se celebrarán Misas, de media á media hora, desde las seis de la mañana hasta las doce, por ser la festividad de la Virgen.

La víspera á la noche, se rezará el Santo Rosario á las cinco y media.

Pasan de cien, segun noticias, las Aras consagradas por nuestro Rmo. Prelado en la semana última.

En la Caja de ahorros municipal de Pamplona se efectuaron el domingo 52 imposiciones, importantes 3.199 pesetas, y 17 devoluciones, que sumaron 3.495,69.

A la canongía vacante en la catedral de Tudela aspiran tres señores sacerdotes, dos residentes en dicha ciudad y el otro en Tarazona.

Sobre la una de la tarde del 14 del actual ocurrió un hundimiento en una casa del barrio Alsayaga, de la villa de Lesaca, propiedad de D.ª María Lorenza Larrachea, desprendiéndose la mitad del tejado y gran parte del edificio.

Las pérdidas materiales son de poca consideracion, pero hay que lamentar que la citada señora resultó con la pierna derecha fracturada por haber caído parte de los escombros en la cama donde se hallaba postrada.

La desgraciada cuenta 77 años de edad, y se encuentra en estado grave.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el lunes á las ocho de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la señora D.ª Angela Reta y Ozcoidi, cuyo fallecimiento se anuncia en otro lugar de este número y á cuyos parientes damos el pésame.

R. I. P.

Dentro de muy pocos dias llegará á Tudela, con objeto de examinar la Santa Iglesia Catedral, el arquitecto D. Máximo Goizneta, encargado de la reparacion de monumentos nacionales en Navarra.

En Morentin han sido ajustados últimamente 3.000 cántaros de vino á 5 reales y el contenido en cerca de 80 cubas á 4,50. La cosecha de oliva es grande.

Una mujer que pretendió introducir fraudulentamente en esta ciudad 24 kilogramos de vino, ha sido denunciada.

Un alborotador que, además, desatendió las advertencias de los serenos, ingresó anteanoche en el Depósito.

Advertencia

A fin de arreglar las cuentas de fin de año y evitar los entorpecimientos que ocasiona el retraso de los ingresos, la Administracion de este periódico ruega á los señores suscritores que se hallen en descubierto, que á la mayor brevedad posible se pongan al corriente.

Para ello pueden enviar directamente á esta Administracion la cantidad que respectivamente adeudan, con persona de confianza, en libranza del Giro mútuo ó en sellos de franqueo.

Seccion religiosa

Martes.—Santos Lázaro, obispo, Floriano y compañeros mártires, Juan de Mata, fundador, y Vivina, vírgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De tres y media á cinco y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversion y perseverancia en las regiones orientales, todavia rebeldes á vuestro llamamiento.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16 (8,15 n.)

Nuevos Cardenales

Se ha verificado en Palacio con la solemnidad propia del acto el de colocar la birreta cardenalicia al señor Arzobispo de Valladolid y al señor Obispo de Urgel.

Sigue el Panamá?

Se asegura que va á ser procesado el actual alcalde de Madrid.

Combate en Cuba

Madrid 16 (9,30 n.)

En la Trinidad ha ocurrido un encuentro entre la fuerza mandada por el general Oliver y el resto de la partida de Quintin Banderas. El choque fué muy reñido, y en él jugó la artillería. Nuestras bajas fueron 4 muertos y 47 heridos, entre éstos, dos oficiales, que están gravísimos.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 16 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. 68,05
Id. id. fin corriente. 68,05
Deuda perpetua al 4% exterior. 77,00
Acciones del Banco de España. 395,00
Deuda amortizable al 4% 80,95
Compañía arrendataria de Tabacos 192,00
Billetes de Cuba (1886) 99,50
Id. id. (1890) liberadas. 86,75

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista 18,80

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. 64,75

BOLSIN

Madrid 16 (10,15 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua 4% interior 68,00
Id. id. fin próximo 77,00
4% exterior, contado. 77,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 68,12
Exterior, fin corriente 77,07

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. 64,62

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

¡ALERTA, GANADEROS!

Las tan renombradas yerbas de invierno para ganado lanar de la granja de Imaz (Mendavia), 8.000 robadas, se arriendan, lo que vale 6 por 8. Las proposiciones se admitirán hasta el 25 del corriente. Entenderse con D. José Alfonso, en Eparza de Galar, ó con D. José Modet, en Mendavia.

EL MES DE DICIEMBRE

consagrado al Niño Jesús ó espiritual preparacion al Parto de la Virgen María. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen, y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende á 10 y 50 céntimos de peseta.

Subastas

Tendrán lugar el dia 28 del corriente á las once de la mañana, en la Administracion de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la de pan, carne, carbon y leña, con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administracion de los mismos, sita en el Hospital. Pamplona 13 Diciembre 1895.—Por acuerdo de la Comision, el Administrador, Vicente Marton.

Se venden

un piano y dos armoniums en muy buen estado. Dirigirse para informes á D. Sabas Rada, en Gallipienzo.

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para 1896. Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso. Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos. Los tacos se venden á 35 céntimos, y con carton á 0,50 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas. Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas. MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas. BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas. DIURNOS, de 5 á 8 pesetas. RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas. SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifania, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos. Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Prontuario y Manual litúrgico (Solans).

L. Dutor, CIRUJANO-DENTISTA Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8. PLAZA DEL CASTILLO, 8 IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

✠

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA RETA Y OZCOIDI,

VIUDA DE D. JAVIER UROZ,

ha fallecido en Sangüesa el dia 15 del actual,

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus hijos D. Rufino y D.ª Bruna, hijos políticos D. Angel del Castillo y D.ª Javiara Garde, hermano D. Manuel, Arcipreste, Párroco de Santa María de esta ciudad, hermana D.ª Engracia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á V. se sirva rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, teniéndole presente en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Sangüesa 16 Diciembre 1895.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Patas.		Patas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano de los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

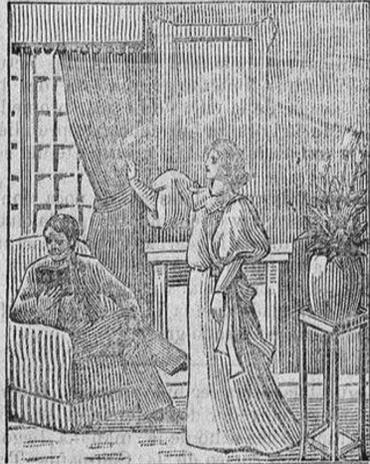
OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Liava de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA

y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinación especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica. — Informes remitidos sin expensas. Dirijirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris.)

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. » Dr. CABARET

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pa.ª; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Icarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuaderna dos en tres volúmenes, 5,25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 29 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3.50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1.25, 2, 2.25, 3, 3.50, 4.50, 5.50 y 6.50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3.50 y 4.50 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.